

INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN III TRIMESTRE VIGENCIA 2022

Mirama López Zamudio Jefe Oficina Asesora de Planeación

Octubre 2022

PROCESO GESTIÓN **DOCUMENTAL**

INFORME

CODIGO: RGD00-06

FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013

VERSIÓN:01

Contenido

1. FUNDAMENTACIÓN	
1.2. MANUAL OPERATIVO MIPG	
SEGUNDA DIMENSIÓN: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y PLAN	
1.3. 4ª. DIMENSIÓN: EVALUACIÓN DE RESULTADOS	
2. INSTITUTO FINANCIERO DE CASANARE	
3. ESTRUCTURACIÓN PLAN DE ACCIÓN DEL IFC VIGENCIA 2022	
4. SEGUIMIENTO POR DEPENDENCIA DEL PLAN DE ACCIÓN PARA EL TERO VIGENCIA 2022	
4.1. SUBGERENCIA COMERCIAL Y DE CRÉDITO	
4.2. SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	
4.3 OFICINA ASESORA JURÍDICA	23
4.4 OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	
4.5 CONTROL INTERNO	20
5. CUMPLIMIENTO PLAN DE ACCIÓN VIGENCIA 2022	
6. CONCLUSIÓN	29





PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

INFORME

CODIGO: RGD00-06

FECHA DE

APROBACIÓN:08/08/2013

VERSIÓN:01

1. FUNDAMENTACIÓN

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DECRETO NÚMERO 1499 DE 2017 (11 SEP 2017)

Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el Artículo 133 de la Ley 1753 de 2015.

1.2. MANUAL OPERATIVO MIPG

SEGUNDA DIMENSIÓN: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y PLANEACIÓN

Formular los planes

Para llevar a cabo el ejercicio de planeación, la entidad debe atender las siguientes recomendaciones:

- ✓ Contar con un líder o área responsable encargada del proceso de planeación.
- ✓ Documentar el ejercicio de planeación en donde se describa la parte conceptual u orientación estratégica; y la parte operativa en la que se señale de forma precisa los objetivos, las metas y resultados a lograr, las trayectorias de implantación o cursos de acción a seguir, cronogramas, responsables, indicadores para monitorear y
- ✓ Evaluar su cumplimiento y los riesgos que pueden afectar tal cumplimiento y los controles para su mitigación.
- ✓ Incluir la planeación de las demás dimensiones de MIPG y de sus políticas, acorde con lo señalado para cada una, tales como talento humano, TIC, plan anticorrupción y de servicio al ciudadano, plan anual de adquisiciones.3.

1.3. 4ª. DIMENSIÓN: EVALUACIÓN DE RESULTADOS

4.2.1. Seguimiento y evaluación del desempeño institucional

Para facilitar el seguimiento y evaluación del desempeño institucional, es importante tener en cuenta los siguientes lineamientos:

Definir un área o servidor responsable del diseño, implementación y comunicación de los Mecanismos de seguimiento y evaluación

Las dependencias de planeación suelen ser las responsables y competentes para liderar estos ejercicios. No Obstante, los responsables de hacer el seguimiento y la evaluación de los resultados institucionales son los servidores públicos que tienen a su cargo cada plan, programa, proyecto o estrategia objeto de seguimiento y Evaluación. Así mismo, son ellos quienes deben establecer oportunamente las acciones de corrección o prevención de riesgos, si aplica, y registrar o suministrar los datos en los diferentes sistemas de información de que dispone la organización y otras autoridades para tal fin.



[♥] Dirección: Carrera 13C No. 9-91, Yopal, Casanare. ^९ PBX: 320 889 9573.



PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

INFORME

CODIGO: RGD00-06

FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013

VERSIÓN:01

1.3.5. 4.3 ATRIBUTOS DE CALIDAD DE LA DIMENSIÓN

Los siguientes atributos de calidad permitirán constatar que las entidades han logrado la consolidación de la Presente dimensión:

- Ejercicios de evaluación y seguimiento diseñados y planificados que establecen lo que se va a medir, cómo se va a medir y en qué momento.
- Evaluaciones que permiten a la entidad saber si logró sus objetivos y metas en los tiempos previstos, con las condiciones de cantidad y calidad esperadas y con el uso óptimo de recursos.
- Evaluaciones que determinen los efectos de la gestión institucional en la garantía de los derechos, satisfacción de las necesidades y atención de los problemas de los grupos de valor.
- Seguimiento y evaluación efectuados por los servidores que tienen a su cargo cada proyecto, plan, programa o estrategia, en sus diferentes etapas de desarrollo.
- Indicadores validados que brindan la información suficiente y pertinente para establecer el grado de avance o el logro de los objetivos y resultados esperados.
- Desviaciones detectadas en los avances de gestión e indicadores que permitan establecer las acciones preventivas, correctivas o de mejora, de manera inmediata
- Seguimiento a los riesgos identificados de acuerdo con la política de administración de riesgos establecida por la entidad.
- Medición de la percepción y satisfacción ciudadana, como un ejercicio constante que permite identificar puntos críticos de trabajo, oportunidades de mejora, y necesidades de los grupos de valor.
- Evaluación de la alta dirección del desempeño institucional que permite generar lineamientos claros para la mejora.
- Análisis de la información y evaluación de los datos que surgen por el seguimiento y la evaluación para mejorar los productos y servicios y la satisfacción de los grupos de valor.
- Toma de decisiones basada en el análisis de los resultados de los seguimientos y evaluaciones, para lograr los resultados, gestionar más eficiente y eficazmente los recursos y facilitar la rendición de cuentas a los ciudadanos y organismos de control.
- Evaluación del cumplimiento de los atributos de calidad en el desempeño institucional para garantizar la satisfacción de los grupos de valor.

2. INSTITUTO FINANCIERO DE CASANARE

En ese orden de ideas a continuación se presenta el seguimiento por dependencias del Plan de Acción para el tercer trimestre de la vigencia 2022, en cumplimiento a la Resolución No. 221 del 31 de agosto de 2021 "Por medio de la cual se reglamenta la presentación y evaluación del plan de acción".

Este informe se presentará al Comité Institucional de Gestión y Desempeño, en el cual se mostrará el avance que evidencia la cantidad ejecutada, las acciones realizadas, los logros pendientes y problemas encontrados durante el tercer trimestre del 2022 así como las propuestas de mejoramiento para su cumplimiento en los siguientes trimestres de ejecución.





PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

INFORME

CODIGO: RGD00-06

FECHA DE

APROBACIÓN:08/08/2013

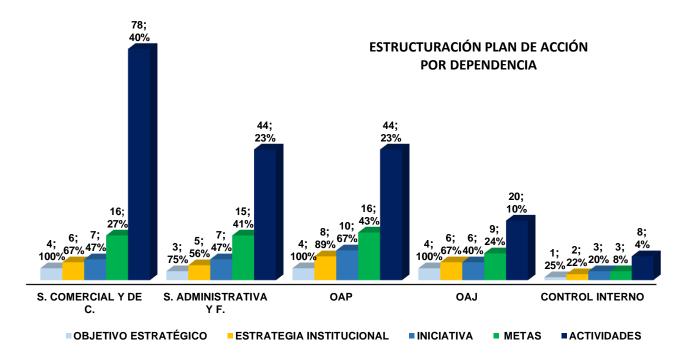
VERSIÓN:01

3. ESTRUCTURACIÓN PLAN DE ACCIÓN DEL IFC VIGENCIA 2022

El Plan de Acción para la vigencia 2022, está estructurado así: 4 objetivos estratégicos, 9 estrategias institucionales, 15 iniciativas, 37 metas y 194 actividades, respectivamente, como se evidencia a continuación, así:



A nivel de la estructuración del plan de acción por dependencia, se evidencia la distribución así:





instituto financiero de casanare

SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

INFORME

CODIGO: RGD00-06

FECHA DE

APROBACIÓN:08/08/2013

VERSIÓN:01

De lo anterior graficado, se concluye:

- Del total de OBJETIVOS ESTRATÉGICOS correspondiente a 4, las Subgerencia Comercial y de Crédito, Oficinas Asesoras de Planeación y Oficina Asesora Jurídica cuentan con 4, , y así como 3 para la Subgerencia Administrativa y Financiera, y para Control Interno 1, y con una participación del 100% respectivamente.
- A nivel de ESTRATEGIA INSTITUCIONAL, del total correspondiente a 9 para la vigencia 2022, la Subgerencia Comercial y de Crédito cuenta con 6 correspondiente al 67%, la Subgerencia Administrativa y Financiera con 5 equivalente al 56%, la Oficina Asesora Jurídica con 6 equivalente al 67%, la Oficina Asesora de Planeación con 8 equivalente al 89% y Control Interno 2 equivale al 22% respectivamente.
- En cuanto a INICIATIVA, del total correspondiente a 15 para la vigencia 2022, la Subgerencia Comercial y de Crédito cuenta con 7 correspondiente al 47%, la Subgerencia Administrativa y Financiera con 7 equivalente al 47%, la Oficina Asesora Jurídica con 6 equivalente al 40%, la Oficina Asesora de Planeación con 10 equivalente al 67% y Control Interno 3 equivale al 20% respectivamente.
- En lo relacionado con METAS, del total correspondiente a 37 para la vigencia 2022, la Subgerencia Comercial y de Crédito cuenta con 16 correspondiente al 27%, la Subgerencia Administrativa y Financiera con 15 equivalente al 41%, la Oficina Asesora Jurídica con 9 equivalente al 24%, la Oficina Asesora de Planeación con 16 equivalente al 43% y Control Interno 3 equivale al 8% respectivamente.
- Y para finalizar en cuanto a las ACTIVIDADES, del total correspondiente a 194 para la vigencia 2022, la Subgerencia Comercial y de Crédito cuenta con 78 correspondiente al 40%, la Subgerencia Administrativa y Financiera con 44 equivalente al 23%, la Oficina Asesora Jurídica con 20 equivalente al 10%, Oficina Asesora de Planeación con 44 equivalente al 23% y Control Interno 8 equivale al 4% respectivamente.

Igualmente se presenta el seguimiento por dependencia ejecutado para el tercer trimestre del año 2022.

En cuanto a lo relacionado con el total de las actividades correspondiente a 194 para la vigencia 2022, fueron programadas para el tercer trimestre 144, distribuido así: Subgerencia Comercial y de Crédito 64, 30 subgerencia Administrativa y Financiera, para la Oficina Asesora de Planeación respectivamente con 26, y Oficina Asesora Jurídica con 19 y control Interno con 5 actividades.

De la misma manera del total de las actividades programadas para el tercer trimestre correspondiente a 144, fueron ejecutadas 140 equivalente al 97%, 4 no se ejecutadas representan el 3%; Así mismo del total de estas actividades, 118 se ejecutaron al 100% lo cual representa el 82% y 22 fueron ejecutadas menos del 100% con una participación del 15% de cumplimiento, como se evidencia a continuación, así:





PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

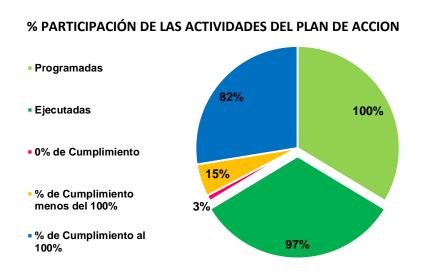
INFORME

CODIGO: RGD00-06

FECHA DE

APROBACIÓN:08/08/2013

VERSIÓN:01



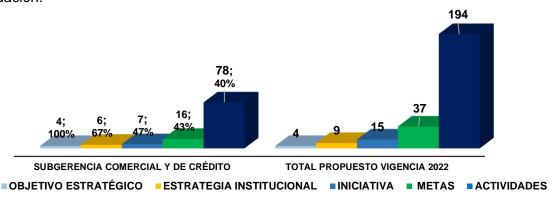
ACTIVIDADES PLAN DE ACCIÓN 2022 - TERCER TRIMESTRE	TOTAL EJECUCIÓN TERCER. TRIM. 2022
Programadas	144
Ejecutadas	140
0% de Cumplimiento	4
% de Cumplimiento menos del 100%	22
% de Cumplimiento al 100%	118
% de cumplimiento PA TERCER TRIMESTRE	90%

4. SEGUIMIENTO POR DEPENDENCIA DEL PLAN DE ACCIÓN PARA EL TERCER TRIMESTRE DE LA VIGENCIA 2022

A continuación se presenta el avance de ejecución por dependencia, del tercer trimestre del Plan de Acción propuesto para la vigencia 2022, así:

4.1. SUBGERENCIA COMERCIAL Y DE CRÉDITO

El Plan de Acción para la vigencia 2022 de la SUBGERENCIA COMERCIAL Y DE CRÉDITO, está conformado por 4 objetivos estratégicos equivalente al 100% del total de 4 propuestos, 6 estrategias institucionales equivalente al 67% del total de 9 propuestas, 7 iniciativas equivalente al 47% del total de 15 propuestas, 16 metas equivalente al 27% del total de 37 propuestas y 78 actividades equivalente al 40% del total propuesto de 194 respectivamente, como se evidencia en la gráfica a continuación:





instituto financiero de casanare

SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

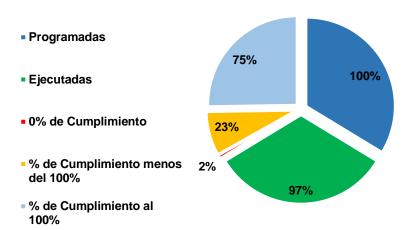
INFORME

CODIGO: RGD00-06

FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013

VERSIÓN:01

% PARTICIPACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LA SUBGERENCIA COMERCIAL Y DE CRÉDITO DEL PLAN DE ACCION 2022 - TERCER TRIMESTRE



ACTIVIDADES DE LA SUBGERENCIA COMERCIAL Y DE CRÉDITO DEL PLAN DE ACCIÓN 2022 - TERCER TRIMESTRE	S. COMERCIAL Y DE CREDITO
Programadas	64
Ejecutadas	62
0% de Cumplimiento	1
% de Cumplimiento menos del 100%	15
% de Cumplimiento al 100%	48
% de cumplimiento PA TERCER TRIMESTRE	87%

Fuente:\\NEPTUNO\PublicaCalidad\CALIDAD\SOPORTES CALIDAD SGC\1. PLAN DE ACCION\PLAN DE ACCION 2022\TERCER\2.TRIM.

De la misma manera del total de las actividades programadas para el tercer trimestre de 64 correspondiente al 100%, fueron ejecutadas 62 equivalente al 97%; Así mismo del total de estas actividades, 15 fueron ejecutadas menos del 100% con una participación del 23%, y se ejecutaron 48 al 100% lo cual representa el 75%, como se evidencia a continuación, así:

En lo relacionado con las actividades programadas durante el tercer trimestre de la vigencia 2022, presenta avance en cumplimiento del <u>87%</u>, se anexa el avance de su ejecución, exponiendo las acciones realizadas, los resultados del indicador a nivel trimestral y su aporte a nivel anual, así como los logros pendientes, problemas encontrados y las propuestas de mejoramiento para las actividades que no se cumplieron en un 100% de acuerdo a la cantidad programada para el tercer trimestre.

• A continuación se relacionan las actividades con 0% y las de menos del 100% de cumplimiento para el tercer trimestre de la presente vigencia.

ACTIVIDAD	CANTID AD PROGR AMADA	CANTIDAD PROGRAMADA POR TRIMESTRE 3er. Trim	CANTIDAD EJECUTADA POR TRIMESTRE 3er. Trim	ACCIONES REALIZADAS 3er. Trim	RESUL TADO INDICA DOR
Elaborar propuesta de creación del Departamento Único de Cartera, de manera Administrativa, Operativa y Funcional (IFC,FESCA, cartera en administración derivada del Decreto 0223/2015)	1	1		No se ha realizado la propuesta de creación de Departamento debido a los constantes cambios del cargo subgerente Comercial a lo cual no se ha logrado condensar la propuesta	0%



PROCESO GESTIÓN **DOCUMENTAL**

INFORME

CODIGO: RGD00-06

FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013

ACTIVIDAD		CANTIDAD PROGRAMADA OR TRIMESTRE 3er. Trim	CANTIDAD EJECUTADA POR TRIMESTRE 3er. Trim	ACCIONES REALIZADAS 3er. Trim	RESUL TADO INDICA DOR
Realizar proceso de ejecución Alianzas (Fortalecimiento de Alianzas Productivas para la Vida en el Departamento de Casanare) de acuerdo al Artículo 4 del Decreto 201/2021. (Transporte, Inversión, contratación de Interventoría, apoyo a la supervisión y monitores)	40%	10%	2,6%	Durante el tercer trimestre se realizó la contratación de tres (3) alianzas productivas las cuales son: COGANTA, CPT y ASOLET.	26%
Acompañamiento a las actividades que conlleven la liquidación de contratos derivados de proyectos en cuentas en participación (Comercial. Madera, Repoblamiento, Palma de Aceite, Reforestación)	31	10	5	Durante el acompañamiento a las liquidaciones se lograron concretar cinco (5), liquidaciones de contratos de cuetas en participación, los cuales corresponden a: 1. Cto. 179 de 2006 C.P. 08 2. Cto. 061 de 2005 3.Cto. 098 de 2022 4. Cto. 134 de 2020 5. Cto. 087 de 2005	50%
Identificación y recuperación de cartera, para cumplir la meta de recaudo Fondos municipales establecida para la vigencia 2021	\$1.177.884.110	5 \$232.824.413	\$ 58.154.483	Durante este trimestre no se dio cumplimiento a la meta de recaudo sino en un 25%, lo anterior se debe a que los créditos del convenio FONAM fueron liquidados, pasando unos a hacer parte del recaudo del IFC y los demás entregados a la alcaldía, siendo la cartera de este fondo la mayor y quedando solo vigente el fondo de Orocue, y la administración de cartera de fondos liquidados, no existe cartera para el cumplimiento de la meta.	25%
FESCA. Disminución del índice de morosidad de créditos con plan de pago activado cosecha uno año 2021	3%	15%	9.1%	Al cierre del 30 de septiembre de 2022 la última cosecha con planes de pago activos está representada en 262 obligaciones por valor de \$ 5.700.978.872 millones, de las cuales se encuentran en estado de vencimiento 28 créditos por un valor de \$521.570.347 millones disminuyendo en \$145.839.811 millones en comparación al cierre anterior, y respecto al indicador cerro en 9,1% disminuyendo en 4 puntos respecto al mes de agosto.	28%
FESCA. Disminución del índice de morosidad de créditos con plan de pago activado cosecha dos año 2020	3%	19%	18.6	Al cierre la cosecha con planes de pago 2020, presento el siguiente comportamiento; cerró con 84 obligaciones representadas en \$1.657 millones de las cuales se encuentran en estado de vencimiento 21 créditos por valor de \$309 millones y respecto al indicador del 18,6% disminuyendo respecto al segundo trimestre en 1,5 puntos,	36%
FESCA. Disminución del índice de morosidad de créditos educativo (cartera en época de pago)	3%	36%	37,20%	cartera en Mora al cierre del mes de septiembre la cartera presentó el siguiente comportamiento cerrando en \$11.508 millones disminuyendo en relación agosto en \$186 millones, y la Cartera EPOCA DE PAGO se nutrió en \$1.843 millones	37%



PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

INFORME

CODIGO: RGD00-06

FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013

VERSIÓN:01

ACTIVIDAD	AD PR	CANTIDAD ROGRAMADA R TRIMESTRE 3er. Trim	CANTIDAD EJECUTADA POR TRIMESTRE 3er. Trim	ACCIONES REALIZADAS 3er. Trim	RESUL TADO INDICA DOR
				más en comparación al anterior cierre, INDICADOR al cierre presentó un indicador del 37,2% disminuyendo 3 puntos en comparación al anterior cierre.	
Realizar notificaciones de plan de pagos de obligaciones de la cartera en administración derivada del Decreto 0223/2015	1.050	300	122	Durante el Tercer trimestre se ha completado el proceso de notificación de 122 planes de pago, y en proceso de citación personal y proyección de notificación por aviso se encuentran 283. El proceso de notificación del plan de pagos por CPACA, conlleva a varias etapas para un mismo usuario: 1) Revisión de todo el expediente del usuario, elaboración de un documento de liquidación de la obligación con información sobre carteristas de aprobación del crédito, relación del estado de cuenta del crédito, relación del plan de pagos a notificar; elaboración del plan de pagos por el sistema IAS, Oficio de citación personal (oficios para los cuales se toman firmas y se coloca radicado de salida) y envió de correo. 2) Elaboración de oficio para notificación por aviso (para el cual se toman firmas y se coloca radicado de salida) y envió de correo. En Agosto y septiembre de 2022 se contrataron dos personas de apoyo al proceso de notificación de planes de pago.	41%
Recaudo efectivo del saldo de cartera vencida etapa cobro jurídico en vigencias actual (2022)	100% del 20% del valor de saldo capital trimestral	100%	52%		52%
Gestión de cobro pre jurídico efectivo (clientes con abono sobre clientes con gestión de cobro)	30%	27%	14%	Durante el trimestre se presentaron,116,139 y160, clientes para cobro administrativo en los meses de julio, agosto y septiembre respectivamente, de estos, los clientes que realizaron abono, 18, 18 y 22 respectivamente para una efectividad en la gestión de 16%, 13% y 14%, para cada mes, obteniéndose una efectividad en la gestión total del 14%, lo cual está por debajo de la meta, debido al incremento de los clientes de microcrédito	52%
Tiempo de colocación de crédito con hipoteca nueva (a constituir)	50	50	93	En el tercer trimestre de 2022 se aprobó 635 créditos, de los cuales se desembolsó 565. De estos últimos, 561 son créditos SIN HIPOTECA O CON HIPOTECA YA CONSTITUIDA que fueron desembolsados en 16.978 días con un promedio de 30 días y 4 créditos CON HIPOTECA NUEVA que fueron desembolsados en 371 días con un promedio de 93 días. La meta para este indicador se cumple en un 53,8% (meta=50/tiempo real 93)	54%



PROCESO GESTIÓN **DOCUMENTAL**

INFORME

CODIGO: RGD00-06

FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013

ACTIVIDAD		CANTIDAD ROGRAMADA OR TRIMESTRE 3er. Trim	CANTIDAD EJECUTADA POR TRIMESTRE 3er. Trim	ACCIONES REALIZADAS 3er. Trim	RESUL TADO INDICA DOR
Realizar Activación de pagarés con plan de pagos en el sistema IAS de la cartera en administración derivada del Decreto 0223/2015	4.210	900	499	Durante el tercer trimestre de 2022, se activaron 499 pagares con planes de pago, para los cuales en su mayoría por tener pagos históricos, se tuvo que realizar ajustes al plan de pagos en el sistema IAS requiriéndose mayor tiempo para el proceso de activación, el cual no estaba contemplado y surgió como un imprevisto, toda vez que se había solicitado a IAS un procedimiento para facilitar la activación de los pagarés con pagos históricos y no fue posible obtener uno que aplicara para todos, los cual conllevo a que cada plan de pagos con esta condición, se revisara y ajustara en forma individual. Así mismo, estos pagares también contenían importante número de pagos que debieron ser aplicados una vez se realizaba la activación de cada pagare. Los pagarés activados en el sistema IAS en el año 2021 más los activados en el primer, segundo y tercer trimestre del año 2022, suman un acumulado de 2.754, de los cuales 2.585 corresponden a pagares con saldo vigente y 169 a cancelados por sistema por pago total de las obligaciones, con un avance de activación acumulada del 86,2% respecto a las obligaciones que presentan plan de pagos.	55%
Tiempo de colocación de crédito Sin hipoteca y con hipoteca abierta IFC	22	20	30	En el tercer trimestre de 2022 se aprobó 635 créditos, de los cuales se desembolsó 565. De estos últimos, 561 son créditos SIN HIPOTECA O CON HIPOTECA YA CONSTITUIDA que fueron desembolsados en 16.978 días con un promedio de 30 días y 4 créditos CON HIPOTECA NUEVA que fueron desembolsados en 371 días con un promedio de 93 días. La meta para este indicador se cumple en un 59% (meta=20/tiempo real 30). A finales del presente trimestre, se actualizó el procedimiento de RECEPCION ESTUDIO Y APROBACION DE CREDITOS, con lo que se generó agilidad en los trámites de crédito.	67%
Recaudo por comercialización de madera	\$ 360.000.000	\$ 90.000.000	75.563.348,00	En el tercer trimestre se han realizado gestiones de cobro mediante llamadas telefónicas y requerimientos por escrito lo que ha permitido cumplir con la meta de recaudo proyectada.	84%



PROCESO GESTIÓN **DOCUMENTAL**

INFORME

CODIGO: RGD00-06

FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013

VERSIÓN:01

ACTIVIDAD		CANTIDAD ROGRAMADA OR TRIMESTRE 3er. Trim	CANTIDAD EJECUTADA POR TRIMESTRE 3er. Trim	ACCIONES REALIZADAS 3er. Trim	RESUL TADO INDICA DOR
Aprobación de créditos con recursos propios y convenios administrativos vigentes, colocando el 100% del recaudo de capital del mes inmediatamente anterior (excepto el recaudo de diciembre de 2022)	100%	100%	85%	En los meses de junio, julio y agosto de 2022 se recaudó cartera por valor de \$4.109.907.500 (recursos disponibles para colocar en crédito 100% de capital , excluyendo el recaudo de convenio 2113 , convenio 2165 y Fondos Municipales que no se pueden recolocar) y del segundo trimestre de 2022 quedó un excedente de \$7.291.849.490, para un total disponible para colocar en el tercer trimestre de \$11.401.756.990 y se aprobó créditos por valor de \$9.683.100.000, quedando recursos por colocar por valor de \$1.718.656.990 es decir que la meta se cumplió en un 85%. Generalmente para el tercer trimestre de cada vigencia la ejecución de colocación de créditos presenta un comportamiento parecido. Con relación a la meta general de recaudo y de colocación de crédito de la vigencia 2022 asciende a \$29.327.949.331 y con corte 30 de septiembre se han aprobado en total \$22.014.860.000, es decir que se lleva un avance del 75%. Aunque se registra que quedó recursos por colocar, según el indicador el resultado es ÓPTIMO para el tercer trimestre de 2022 toda vez que se cumplió en un 217%, comparándonos con el histórico de los terceros trimestres de cada año desde 2018.	85%

• Actividades que presentan logros y problemas para el tercer trimestre 2022

ACTIVIDAD	LOGROS PENDIENTES	PROBLEMAS ENCONTRADOS	PROPUESTA DE MEJORAMIENTO
Acompañamiento a las actividades que conlleven la liquidación de contratos derivados de proyectos en cuentas en participación (Comercial. Madera, Repoblamiento, Palma de Aceite, Reforestación)	Se tiene pendiente la generación de trece (13) informes técnicos que den soporte al proceso de liquidación de Contratos de Cuentas en Participación (Palma de Aceite y Reforestación Comercial.	1. Durante el transcurso del año se han tenido que resolver temas administrativos respecto a los aportes financieros realizados por la Alcaldía de San Luis de Palenque en el Convenio No. 110 de 2009. 2. Debido a la rotación de cargos del área Asesora Jurídica del IFC, se genera el aumento de tiempo en la revisión documental y comprensión del modelo de Contratación de Cuentas en Participación.	Delegar a una persona para atender los requerimiento jurídicos que demanda la liquidación de las cuentas en participación para que los tiempos sean optimizados





PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

INFORME

CODIGO: RGD00-06

FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013

VERSIÓN:01

ACTIVIDAD	LOGROS PENDIENTES	PROBLEMAS ENCONTRADOS	PROPUESTA DE MEJORAMIENTO
IFC Índice de morosidad de créditos desembolsados durante la cosecha cero año 2022		se viene incrementando el índice por la mora de algunas obligaciones de microcrédito	Revisar y en lo posible ajustar las políticas de otorgamiento a los microcréditos
IFC. Disminución del índice de morosidad de créditos desembolsados durante la cosecha uno año 2021		El incremento de la morosidad para la línea de microcrédito, que para el corte de septiembre es del 31%, y a pesar de que se han realizado diferentes alertas y recomendaciones no han sido atendidas y se sigue colocando bajo los mismos parámetros, incrementando la morosidad de forma constante.	Ajuste a las políticas de otorgamiento del microcrédito
FESCA. Disminución del índice de morosidad de créditos con plan de pago activado cosecha uno año 2021		Los créditos que presentan índice en mora, son aquellos que se trasladan a época de pago dado por incumplimiento en el trámite de renovación sanciones temporales consecutivas, y en muchos casos son estudiantes que no culminan la carrera académica quedando con la deuda.	Continuar con la gestión del cobro, dando a conocer los diferentes mecanismos de normalización de la cartera en busca del retorno de los recursos, con seguimiento y control cada uno de los casos.
FESCA. Disminución del índice de morosidad de créditos con plan de pago activado cosecha dos año 2020		Falta de oportunidades laborales, se evidencia que las personas presentan mayor grado de endeudamiento que los ingresos que perciben, es de precisar que a los usuarios se les plantea la posibilidad de suscribir acuerdos de pago, procesos de reestructuraciones, refinanciaciones, prorrogas entre otras alternativas de pago con el fin que se pueda llegar a la normalización de la deuda de acuerdo cada una de las posibilidades económicas parte de los usuarios.	Intensificar las acciones y el seguimiento a los compromiso de pago, actualización a la información de los usuarios como son direcciones de domicilio, números telefónicos esto con el fin de lograr una mayor efectividad gestión de cobro. Conjuntamente con el líder de cobro jurídico, se le informa de las obligaciones que presentan los lineamientos y que no se evidencia voluntad de pago por parte de los usuarios para un cobro judicial.
FESCA. Disminución del índice de morosidad de créditos educativo (cartera en época de pago)		En ejercicio de la gestión del cobro muchos usuarios cuelgan o evitan las llamadas y otros con evasivas. Los gestores de cobro persisten hasta que logran comunicación con el titular o codeudor sobre el saldo vencido o la situación sobre el estado del crédito. En muchos casos llegando acuerdos de pago importantes.	Continuar la gestión de cobro administrativo y pre jurídico a las categorías (A.B.C.D), a través de los cuatro (4) gestores de cobro, Intensificando aún más las acciones y el seguimiento, dando a conocer las alternativas de pago, con el fin de buscar el retorno de los recursos, y mejorar los niveles de vencimiento y lograr un mayor grado de efectividad en el recaudo.
Informe seguimiento de acuerdos de pagos Crédito Educativo -FESCA		Se presentan dos (2) problemas tanto para el usuario como para la institución. 1. Al declaró incumplido el acuerdo de pago el usuario pierde los beneficios obtenidos con su suscripción, como sería descuentos hasta del 100% de los interés moratorios, gastos de cobranza, y por otro lado la institución deja de percibir su	Se contactó mediante llamada telefónica a cada uno de los usuarios que presentaban incumpliendo, indagando el motivo por el cual se incumplió el arreglo de cartera, en muchos casos previa solicitud se suscribieron nuevos acuerdos tanto para extinción de la deuda como diferido en cuotas.



13 de 29



PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

INFORME

CODIGO: RGD00-06

FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013

ACTIVIDAD	LOGROS PENDIENTES	PROBLEMAS ENCONTRADOS	PROPUESTA DE MEJORAMIENTO
		recursos y presentando deterioro en su cartera con obligaciones que continuarían mora.	
Tiempo de colocación de crédito Sin hipoteca y con hipoteca abierta IFC		Lentitud en la RED IFC y bloqueo por cierres de cartera, de contabilidad y copias de seguridad. Demora en los tiempos de las actividades de apoyo, escuela de negocios y con mayor énfasis Validación de garantías y exagerado tiempo en la constitución de hipotecas donde se disparó los tiempos de colocación.	1. Que el CDP lo genere automáticamente el sistema IAS. 2. Que la escuela de negocios se realice virtual, por la página del IFC o por un link, de tal forma que sea muy práctica y no conlleve mucho tiempo. 3. Que el trámite de constitución de hipotecas sea realizado por un abogado vinculado con la subgerencia comercial y de crédito, para hacer más expedito el trámite, así como la validación de la garantía. 4. Que se apruebe la propuesta presentada por el área de sistemas con la que se pretende realizar cierres nocturnos automáticos sin afectar la labor de los usuarios IAS.
Tiempo de colocación de crédito con hipoteca nueva (a constituir)		Lentitud en la RED IFC y bloqueo por cierres de cartera, de contabilidad y copias de seguridad. Demora en los tiempos de las actividades de apoyo, escuela de negocios y con mayor énfasis Validación de garantías y exagerado tiempo en la constitución de hipotecas donde se disparó los tiempos de colocación.	1. Que el CDP lo genere automáticamente el sistema IAS. 2. Que la escuela de negocios se realice virtual, por la página del IFC o por un link, de tal forma que sea muy práctica y no conlleve mucho tiempo. 3. Que el trámite de constitución de hipotecas sea realizado por un abogado vinculado con la subgerencia comercial y de crédito, para hacer más expedito el trámite, así como la validación de la garantía. 4. Que se apruebe la propuesta presentada por el área de sistemas con la que se pretende realizar cierres nocturnos automáticos sin afectar la labor de los usuarios IAS.
Realización de controles de inversión a créditos desembolsados en el trimestre anterior, de acuerdo a lo establecido en el Manual de Crédito vigente y política de crédito.		Contratación de una sola persona de apoyo para esta actividad	1. Que se contrate 1 persona más para apoyar la actividad de control de inversión. 2. Que se analice la posibilidad de pagar algún apoyo para el desplazamiento de las personas que se dedican a desarrollar la actividad de control de inversión, porque son trabajadores que su actividad es 100% con desplazamiento a los diferentes





PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

INFORME

CODIGO: RGD00-06

FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013

ACTIVIDAD	LOGROS PENDIENTES	PROBLEMAS ENCONTRADOS	PROPUESTA DE MEJORAMIENTO
			municipios del departamento de Casanare.
Aprobación de créditos con recursos propios y convenios administrativos vigentes, colocando el 100% del recaudo de capital del mes inmediatamente anterior (excepto el recaudo de diciembre de 2022)		Lentitud en la RED IFC y bloqueo por cierres de cartera, de contabilidad y copias de seguridad. Demora en los tiempos de las actividades de apoyo, escuela de negocios y con mayor énfasis Validación de garantías y exagerado tiempo en la constitución de hipotecas donde se disparó los tiempos de colocación.	1. Que el CDP lo genere automáticamente el sistema IAS. 2. Que la escuela de negocios se realice virtual, por la página del IFC o por un link, de tal forma que sea muy práctica y no conlleve mucho tiempo. 3. Que el trámite de constitución de hipotecas sea realizado por un abogado vinculado con la subgerencia comercial y de crédito, para hacer más expedito el trámite, así como la validación de la garantía. 4. Que se apruebe la propuesta presentada por el área de sistemas con la que se pretende realizar cierres nocturnos automáticos sin afectar la labor de los usuarios IAS.
Gestionar fidelización de los clientes de crédito IFC		Las altas tasas de interés de crédito, generan recesión y por ende los clientes no desean renovar o ampliar sus créditos porque las tasas que tienen en sus créditos actuales son mucho más bajas que las tasas de interés que se asignaría a un nuevo crédito.	Ninguna
Realizar seguimiento y gestión de cobranza a los créditos colocados durante la cosecha 2022 (cartera vencida) por el área de crédito.		La gestión de cobro es importante para el área de crédito porque la realiza el asesor quien conoce de primera mano el cliente y su actividad comercial, no obstante la disponibilidad de tiempo es mínima para el asesor porque trabaja por metas y no alcanza a realizar su actividad principal que es la estructuración e créditos.	Ninguna
Aprobación y Desembolso de solicitudes de renovación de crédito educativo - FESCA		No se pudo desembolsar el 100% de las solicitudes teniendo en cuenta que el 30 de septiembre se cerraba la convocatoria de las renovaciones, lo cual género que los últimos 3 días se recibiera una gran cantidad de solicitudes.	Aun así se continuaran con los comités semanales en los cuales se sacaran todas las renovaciones, y manteniendo el tiempo estimado de 15 días por renovación.
Liquidación de convenios de crédito vencidos (pasivos exigibles 2)		Es complejo el proceso de liquidación de un Fondo Municipal de crédito porque se debe devolver créditos vigentes a un municipio que no tiene la plataforma para seguirlo cobrando.	No volver a firmar convenios de créditos, al menos que se trate de recursos propios.
Recaudo del valor proyectado a recaudar de cartera en pago y época de estudio FESCA		En casos puntuales se presentaron que los usuarios no podían realizar el pago mediante botón PSE.	Se incrementó significativamente el recaudo efectivo en bancos, les resulta mucho más cómodo a los usuarios realizar pagos en línea, así se evitan filas en las entidades financieras y es mucho más seguro.





PROCESO GESTIÓN **DOCUMENTAL**

INFORME

CODIGO: RGD00-06

VERSIÓN:01

FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013

ACTIVIDAD	LOGROS	PROPIEMAS ENCONTRADOS	PROPUESTA DE MEJORAMIENTO
ACTIVIDAD	PENDIENTES	PROBLEMAS ENCONTRADOS	MEJORAMIENTO
Gestión de cobro administrativo efectivo mediante mensaje, llamadas y correo electrónicos a las obligaciones de categoría A, B y C FESCA		Persiste la situación de desinterés académico, dejando carreras académicas sin concluir, situación que conlleva a los usuarios al incumplimiento a los planes de pagos establecidos, sumado esto la falta de oportunidades laborales.	Intensificar las acciones de gestión cobro, buscando la normalización obligaciones a través de los mecanismos de normalización de cartera.
Activación, generación y notificación de planes de pago, de las renovaciones con suspensión definitiva Crédito Educativo -FESCA		Demora en la reunión por parte de la junta administradora de Fesca .	Realizar este tipo de operaciones de manera más oportuna.
Solicitudes de arreglo de cartera recepcionadas y tramitadas oportunamente FESCA		Tardanza en las reuniones de comité.	Continuar cada día mejorando en los tiempos de respuesta a los usuarios para que estas lleguen de manera oportuna.
Envió de reporte mensual de obligaciones de crédito educativo en categoría D a cobro jurídico.		Ninguno	Se recomienda que antes de ejecutar medidas de envió, entrega a los abogados, se revise el módulo de gestión de cobro, ya que en muchos casos se presenta que los usuarios tienen voluntad de pago, o que los saldos de capital no ameritan la entrega a un abogado, o las obligaciones están inmersas en acuerdos de pago.
Depurar recaudos cartera en administración derivada del Decreto 0223/2015		Los pagos de Banco agrario de los años 2016 a octubre de 2018, presentan mayor numero sin identificar porque solo registraban en la consignación el valor del pago al número de cuenta, Pagos realizados por Transferencia tanto de Banco Agrario como de Banco de Occidente presentan dificultad para identificar	Continuar el proceso de aplicación de los pagos a la obligación activada en sistema IAS de cada usuario que se encuentran registradas en el módulo cartera sin identificar en IAS y en conciliación. A través de tesorería de IFC continuar solicitando apoyo para identificar pagos principalmente por transferencias de los Bancos Agrario y occidente
Realizar Activación de pagarés con plan de pagos en el sistema IAS de la cartera en administración derivada del Decreto 0223/2015		El tiempo proyectado para el proceso de activación se incrementó por ajustes de forma individual a planes de pago con pagos históricos. Se continua la dificultad para activar algunos pagares en menor cantidad que presentan plan de pagos con pagos históricos. La cantidad proyectada total en el año 2022 para activación de pagarés se vio disminuida al quedar sin trámite para su elaboración y el proceso de notificación de 545	Teniendo en cuenta que en el proceso de activación de pagarés con planes de pago que presentan pagos históricos, se han generado dificultades e imprevistos, se sugiere replantear la meta para esta actividad. Solicitar a Solution System, un apoyo de forma presencial para revisar casos específicos para activación de los pagarés pendientes por presentar pagos históricos. Contar como mínimo con las tres personas de apoyo en el proceso de notificación de planes de pago para el último trimestre de 2022.





PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

INFORME

CODIGO: RGD00-06

FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013

	LOGROS		PROPUESTA DE
ACTIVIDAD	PENDIENTES	PROBLEMAS ENCONTRADOS	MEJORAMIENTO
		nuevos planes de pago por la no continuidad de dos contratistas.	
Aplicación de pagos en el sistema IAS recibidos por IFC y contabilizados en el módulo IAS recaudos de cartera sin identificar de la cartera en administración derivada del Decreto 0223/2015		Una parte de los pagos por aplicar corresponden a usuarios que no se ha logrado la activación del pagare ya que presentan plan de pagos con pagos históricos y una vez realizados los ajustes indicados por Solution System persiste el problema. Al no estar activado el pagare en el sistema IAS, no se pueden aplicar los pagos. En el proceso de aplicación de pagos se ha presentado demoras teniendo en cuenta los ajustes que se deben realizar en cuanto a interés de mora y gastos de cobranza, por cada pago que se aplica, según el acuerdo 028 de	Se recomienda en lo posible una reunión presencial con los ingenieros de Soluction System, que Brindan el soporte Técnico del sistema IAS, para revisar principalmente, casos de activación de pagarés, requeridos para la posterior aplicación de pagos.
		2021. Dificultad para identificar los pagos de Banco agrario de los años 2016 a octubre de 2018, ya que solo se registraban en la consignación el valor del pago, igualmente algunos pagos por transferencias Bancarias.	
Realizar notificaciones de plan de pagos de obligaciones de la cartera en administración derivada del Decreto 0223/2015	510 notificaciones	El proceso de notificación de planes de pago para cada usuario por el procedimiento CPACA es muy extenso. La no continuidad en las actividades por parte de dos contratistas, disminuyó la meta proyectada en 545 de notificaciones de planes de pago a realizar. A Septiembre de 2022 se encuentran pendientes de finalizar el proceso de notificación 283 planes de pago. Se encuentran represadas y pendientes por enviar a los usuarios 183 notificaciones de planes de pago que no registran correo electrónico y se deben enviar por empresa de mensajería, con lo cual no se cuenta a la fecha en el IFC. Por lo antiguo de la cartera, para algunos usuarios no se logran obtener datos de ubicación para el envío de las notificaciones de planes de pago. Se ha dificultado la notificación por portal Web del IFC, teniendo en cuenta que se han presentados	Se requiere mayor número de personas con el perfil necesario y la disponibilidad de tiempo completo para realizar el proceso de notificación de planes de pago, De carácter urgente disponer de forma permanente del servicio de mensajería para enviar las citaciones y notificaciones por aviso de planes de plago dentro de los términos, se tienen represadas 183 y a esta fecha ya requieren actualización de datos para poder enviar por el único medio que sería servicio de mensajería. Se sugiere adquirir una Base de datos Ubica actualizada de Cifin. Revisar las metas proyectadas para la actividad de notificación de cada obligación teniendo en cuanta los imprevistos presentados.





PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

INFORME

CODIGO: RGD00-06

FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013

ACTIVIDAD	LOGROS PENDIENTES	PROBLEMAS ENCONTRADOS	PROPUESTA DE MEJORAMIENTO
		diferentes criterios respecto a la forma de realizarla.	
Gestión de cobro para recaudo de la cartera en administración derivada del Decreto 0223/2015		Por lo antiguo de los datos que se encuentran en los expedientes algunos deudores no se ubican. Deudores que manifiestan el no pago de las obligaciones porque tienen paz y salvo de lcetex ó por la antigüedad de la deuda. Se presentan algunos usuarios que manifiestan haber presentado documentos para estudio de condonación en años anteriores y sin respuesta en su momento por parte de la entidad que tenía la Cartera. Por el proceso de gestión de cobro y nuevas notificaciones de planes de pago se han incrementado los derechos de petición y manifestaciones de no pago de obligaciones, contándose en el área solo con una abogada de apoyo para dar respuestas, quien también tiene otras actividades, entre ellas la revisión de las proyecciones de notificación de los nuevos planes de pago que requieren tiempo considerable.	Se sugiere adquirir una Base de datos Ubica actualizada de Cifin. El personal que sea contrado para apoyar la gestión de cobro y atención a usuarios sea de tiempo completo en IFC y con herramientas para trabajar Disponer de forma permanente del servicio de mensajería para enviar comunicaciones de gestión de cobro a usuarios que no registran correos electrónicos ni números telefónicos vigentes
Recaudo efectivo del saldo de cartera vencida etapa cobro jurídico en vigencias actual (2022)		Créditos rodados aumentan el valor a recaudar significativamente	Realizar un mejor cobro administrativo y pre jurídico para lograr que antes de que estas obligaciones con tan alto saldo de capital lleguen a los 120 días y estén para envío a cobro jurídico los clientes normalicen.
Elaborar propuesta de creación del Departamento Único de Cartera, de manera Administrativa, Operativa y Funcional (IFC,FESCA, cartera en administración derivada del Decreto 0223/2015)	Elaborar propuesta	Los constantes cambios del cargo subgerente Comercial lo cual no permite condensar la propuesta	proponer y socializar junto con las responsables de proceso para dar ejecución
Hacer seguimiento y evaluación a los créditos colocados por intermedio de los memorandos de entendimiento vigentes, a través de la información suministrada por los asesores de crédito, para determinar la continuidad a dichos convenios.		En los municipios con los que se suscribió memorando de entendimiento, algunos han presentado inconsistencias en la veracidad de la visita del referente de crédito, por lo que se ha generado desconfianza y se ha procurado realizar el trámite directo con los clientes.	Para la siguiente vigencia analizar cada memorando de entendimiento para recomendar a la administración, liquidar los que no han generado los mejores resultados.





PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

INFORME

CODIGO: RGD00-06

FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013

ACTIVIDAD	LOGROS PENDIENTES	PROBLEMAS ENCONTRADOS	PROPUESTA DE MEJORAMIENTO
Realizar proceso de ejecución Alianzas (Fortalecimiento de Alianzas Productivas para la Vida en el Departamento de Casanare) de acuerdo al Artículo 4 del Decreto 201/2021. (Transporte, Inversión, contratación de Interventoría, apoyo a la supervisión y monitores)	Se tiene pendiente realizar la contratación de 4 alianzas productivas para la vida y adicional la contratación del servicio de transporte para completar el 40% programado para este año.	Se ha encontrado problemas por parte de los productores en cuanto a reunir la documentación requerida para poder generar las minutas de los convenios de asociación y adicional reunir los recursos económicos para generar el pago de la legalización de estos mismos. Por parte del servicio de transporte la empresa que estaba prestando el servicio desistió de continuar lo que generó, realizar el proceso de contratación de otra empresa.	
Verificar y tramitar condonaciones de la cartera en administración derivada del Decreto 0223/2015 ICETEX		Algunos usuarios manifiestan haber presentado documentos para estudio de condonación en años anteriores y sin respuesta en su momento por parte de la entidad que tenía la Cartera. Usuarios que manifiestan el no pago de las obligaciones en el momento de realizar gestión de cobro y notificaciones de planes de planes de pago indicando que tenían derecho a condonaciones.	Dar aplicación a lo contemplado en Acuerdo 028 de 2021, Articulo 1 numeral 4 Condonaciones y/o aplicación de reglamento.
Dar respuesta oportuna a PQRS derivadas de la cartera en administración derivada del Decreto 0223/2015		Gran parte de las solicitudes de usuarios son de acuerdos de pago que deben ser llevadas a Comité técnico del FESCA, presentándose aplazamientos del comité en algunas oportunidades. En algunos casos, se ha generado inconsistencias al generar los estados de deuda por el sistema IAS, lo cual conlleva a requerimientos al proveedor Solution System, dificultando ofrecer una respuesta más ágil a la solicitud del usuario. Por el proceso de gestión de cobro y nuevas notificaciones de planes de pago se han incrementado los derechos de petición y manifestaciones de no pago de obligaciones, contándose en el área solo con una abogada de apoyo para dar respuestas, quien también tiene otras actividades.	Se requiere mayor frecuencia en realización de comités técnicos de FESCA para ofrecer respuestas más oportunas a los usuarios.





PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

INFORME

CODIGO: RGD00-06

FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013

VERSIÓN:01

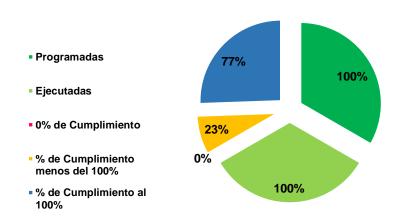
4.2. SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

El Plan de Acción para la vigencia 2022 de la **SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA**, está conformado por 3 objetivos estratégicos equivalente al 75% del total de 4 propuestos, 5 estrategias institucionales equivalente al 56% del total de 9 propuestas, 7 iniciativas equivalente al 47% del total de 15 propuestas, 15 metas equivalente al 41% del total de 37 propuestas y 44 actividades equivalente al 23% del total propuesto de 194, respectivamente, como se evidencia en la gráfica a continuación:



De la misma manera del total de las actividades programadas para el tercer trimestre de 2022 de 30 correspondiente al 100%, fueron ejecutadas 30 equivalente al 100%. Así mismo del total de estas actividades, 23 se ejecutaron al 100% lo cual representa el 77% y 7 fueron ejecutadas menos del 100% con una participación del 23%, como se evidencia a continuación, así:

% PARTICIPACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LA S. ADMINISTRATIVA Y F. DEL PLAN DE ACCION 2022



ACTIVIDADES DE LA SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL PLAN DE ACCIÓN 2022 - TERCER TRIMESTRE	SUBGERENCIA ADMINISTRATIV A Y FINANCIERA
Programadas	30
Ejecutadas	30
0% de Cumplimiento	0
% de Cumplimiento menos del 100%	7
% de Cumplimiento al 100%	23
% de cumplimiento PA TECER TRIMESTRE	90%

Fuente:\\NEPTUNO\PublicaCalidad\CALIDAD\SOPORTES CALIDAD SGC\1. PLAN DE ACCION\PLAN DE ACCION 2022\SEGUIMIENTO\2.TRIM



instituto financiero de casanare

SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

INFORME

CODIGO: RGD00-06

FECHA DE
APROBACIÓN:08/08/2013

VERSIÓN:01

En lo relacionado con las actividades programadas durante el tercer trimestre de la vigencia 2022, presenta avance en cumplimiento del <u>90%</u>, se anexa el avance de su ejecución, exponiendo las acciones realizadas, los resultados de los indicadores a nivel trimestre y su aporte a nivel anual, así como los logros pendientes, problemas encontrados y las propuestas de mejoramiento para las actividades que no se cumplieron en un 100% de acuerdo a la cantidad programada para el tercer trimestre.

• Seguidamente se relacionan las actividades con 0% y las de menos del 100% de cumplimiento para el tercer trimestre de la presente vigencia.

ACTIVIDAD	CANTIDA D	CANTIDAD PROGRAMA DA POR TRIMESTRE	CANTIDAD EJECUTADA POR TRIMESTRE	ACCIONES REALIZADAS	RESUL TADO INDICA DOR
Desarrollo de un nuevo portal para IFC	MADA 1	3er. Trim	3er. Trim	Se realizaron cotizaciones y se encuentra en la etapa de estudios previos.	20%
Reparación del sistema de seguridad de las oficina de sistemas y archivo del IFC	2	2	0,7	Se presentó Vigencias Futuras al Comité Departamental CODFIS para realizar consultoría tendiente cuyo objeto es "Diagnóstico y análisis de la Infraestructura Tecnológica, redes de datos y Centro de Gestión para la actualización y modernización de las mismas mediante la optimización de hardware y software en las todas las áreas del Instituto Financiero de Casanare *Diseño de las redes troncales de cableado estructurado y redes Inalámbricas corporativas y Red Backbone de Fibra óptica y soluciones de conectividad corporativa, dimensionamiento de Equipos y Servicios en la nube o insumos tecnológicos necesarios para la optimización y modernización de la Infraestructura de Redes LAN Y WAN del IFC, para garantizar el Servicio de conectividad, telefonía IP, Video vigilancia, Videoconferencia y Servicios de valor agregado que se requieran para la modernización tecnológica en las diferente áreas de la entidad" Se tiene contemplado realizar estudios previos para el cuarto trimestre aprobado mediante Acta de Junta Directiva N°005 del 15 de septiembre de 2022.	35%
Modernización y actualización de la red wifi de IFC	1	1	0,5	Se presentó Vigencias Futuras al Comité Departamental CODFIS para realizar consultoria tendiente cuyo objeto es "Diagnóstico y análisis de la Infraestructura Tecnológica, redes de datos y Centro de Gestión para la actualización y modernización de las mismas mediante la optimización de hardware y software en las todas las áreas del Instituto Financiero de Casanare *Diseño de las redes troncales de cableado estructurado y redes Inalámbricas corporativas y Red Backbone de Fibra óptica y soluciones de conectividad corporativa, dimensionamiento de Equipos y Servicios en la nube o insumos tecnológicos necesarios para la optimización y modernización de la Infraestructura de Redes LAN Y WAN del IFC,	50%



PROCESO GESTIÓN **DOCUMENTAL**

INFORME

CODIGO: RGD00-06

FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013

VERSIÓN:01

ACTIVIDAD	CANTIDA D	CANTIDAD PROGRAMA DA POR TRIMESTRE	CANTIDAD EJECUTADA POR TRIMESTRE	ACCIONES REALIZADAS	RESUL TADO INDICA
	PROGRA MADA	3er. Trim	3er. Trim	3er. Trim	DOR
				para garantizar el Servicio de conectividad, telefonía IP, Video vigilancia, Videoconferencia y Servicios de valor agregado que se requieran para la modernización tecnológica en las diferente áreas de la entidad" Se tiene contemplado realizar estudios previos para el cuarto trimestre aprobado mediante Acta de Junta Directiva N°005 del 15 de septiembre de 2022.	
Diseño e implementación de solicitudes de créditos nuevos IFC en la aplicación con cargo al software IAS	100%	100%	50%	Se firma contrato N°179 de 2022 el cual incluye horas de desarrollo las cuales se utilizaran para iniciar el desarrollo de esta funcionalidad, se realizó reunión previa con el área de crédito para establecer los requerimientos necesarios para el diseño de la funcionalidad.	50%
Realizar mejoras a la implementación al plan de continuidad del negocio	100%	50%	40%	Se realizó la compra de la NAS y un swtih con el fin de garantizar el almacenamiento de las copias de seguridad de los aplicativos importante.	80%
Cumplimiento al Plan de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de cómputo presentado	100%	25%	20%	Se realizó mantenimiento de software al 20% de los equipos del IFC	80%

• Actividades que presentan logros pendientes para el tercer trimestre 2022

ACTIVIDAD	LOGROS PENDIENTES	PROBLEMAS ENCONTRADOS	PROPUESTA DE MEJORAMIENTO
Desarrollo de un nuevo portal para IFC	Se requiere contar con la aprobación de gerencia y la disposición de presupuesto para continuar con el proceso de contratación.	Falta de disponibilidad presupuesta en la vigencia fiscal 2022	Se debe garantizar el presupuesto para la vigencia 2023.
Modernización y actualización de la red wifi de IFC	Aprobación de vigencias futuras mediante Acuerdo Nro. 014 del 15/09/2022, por valor de cien millones de pesos (\$100,000,000), proceso que se iniciara una vez sea aprobadas la vigencia futuras ante el CODFIS	Falta de disponibilidad presupuesta en la vigencia fiscal 2022	Contratar con cargo al presupuesto 2023, mediante vigencia futuras.
Reparación del sistema de seguridad de las oficina de sistemas y archivo del IFC	Aprobación de vigencias futuras mediante Acuerdo Nro. 014 del 15/09/2022, por valor de cien millones de pesos (\$100,000,000), proceso que se iniciara una vez sea aprobadas la vigencia futuras ante el CODFIS	Falta de disponibilidad presupuesta en la vigencia fiscal 2022	Contratar con cargo al presupuesto 2023, mediante vigencia futuras.





PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

INFORME

CODIGO: RGD00-06

FECHA DE

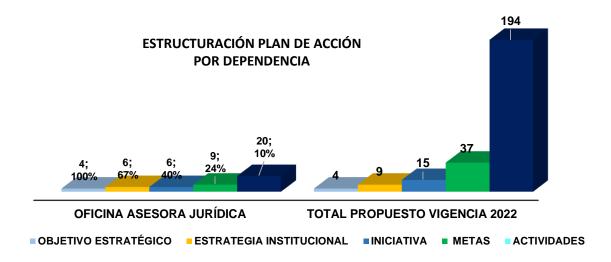
APROBACIÓN:08/08/2013

VERSIÓN:01

Actualización e implementación Mayor porcentaje de avance en la ejecución de plan anual SGSST	realizado desde el mes de febrero por parte de la Dependencia para la contratación de los exámenes médicos ocupacionales de los programas de vigilancia epidemiológicos a la fecha no se ha logrado adelantar el proceso de contratación, posiblemente por falencias o por falta de organización en la dependencia de contratación
---	--

4.3 OFICINA ASESORA JURÍDICA

El Plan de Acción para la vigencia 2022 de la OFICINA ASESORA JURÍDICA, está conformado por 4 objetivos estratégicos equivalente al 100% del total de 4 propuestos, 6 estrategias institucionales equivalente al 67% del total de 9 propuestas, 6 iniciativas equivalente al 40% del total de 15 propuestas, 9 metas equivalente al 24% del total de 37 propuestas y 20 actividades equivalente al 10% del total propuesto de 194, respectivamente, como se evidencia en la gráfica a continuación:



De la misma manera del total de las actividades programadas para el tercer trimestre de 19 correspondiente al 100%, fueron ejecutadas 18 equivalente al 95% y 1 con 0% de cumplimiento con el 5%; menos del 100% 1 equivale a 5%, y Así mismo del total de estas actividades, 17 se ejecutaron al 100% de cumplimiento al 89%, lo cual representa el <u>93%</u> de cumplimiento para el presente trimestre, como se evidencia a continuación, así:



instituto financiero de casanare

SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

INFORME

CODIGO: RGD00-06

FECHA DE

APROBACIÓN:08/08/2013

VERSIÓN:01

% PARTICIPACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LA OAJ DEL PLAN DE ACCION 2022 - TERCER TRIMESTRE



ACTIVIDADES DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA DEL PLAN DE ACCIÓN 2022 – TERCER TRIMESTRE	OAJ
Programadas	19
Ejecutadas	18
0% de Cumplimiento	1
% de Cumplimiento menos del 100%	1
% de Cumplimiento al 100%	17
% de cumplimiento PA TERCER TRIMESTRE	93%

Fuente:\\NEPTUNO\PublicaCalidad\CALIDAD\SOPORTES CALIDAD SGC\1. PLAN DE ACCION\PLAN DE ACCION 2022\SEGUIMIENTO\2.TRIM

Actividades con 0% y menos del 100% de cumplimiento para el tercer trimestre 2022

ACTIVIDAD	CANTIDA D PROGRA	CANTIDAD PROGRAM ADA POR TRIMESTR E	CANTIDAD EJECUTAD A POR TRIMESTR E	ACCIONES REALIZADAS	RESU LTAD O INDIC ADOR
Gestión para la liquidación de contratos derivados de proyectos en cuentas en participación (Comercial, Madera, Repoblamiento, Palma de Aceite, Reforestación)	MADA 31	3er. Trim	3er. Trim	Durante el periodo del tercer trimestre la Oficina Asesora Jurídica revisó e intervino en los Contratos de Cuentas en Participación que se enuncian a continuación: 1) 134 de 2020 celebrado con SERVIFOREST VARGAS S.A.S. 2) 098 de 2005 suscrito con JOSÉ HERNANDO OTÁLORA. 3) 061 de 2005 celebrado con MARÍA DOLORES YAGUIDUA. 4) 001 de 2010 suscrito con LUZ EUGENIA GARZÓN. 5) Cesión No. 08 del Contrato 179 de 2006 celebrada con JOSÉ GONZALO GALINDO. 6) apoyo a la Oficina de Programas y Proyectos en la revisión del contenido y alcance de la Resolución interna No. 255 del 13 de agosto de 2019 y su pertinencia dentro de los trámites de liquidación de esta clase de contrato. 7) En cación extraordinario.	20%
				contratos. 7) En sesión extraordinaria del Comité de Conciliación del IFC del 16 de septiembre de 2022, según acta No. 21, 8) se trató dentro del orden del día el análisis del trámite a seguir para la liquidación del contrato de reforestación comercial No. 104 de 2005	





PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

INFORME

CODIGO: RGD00-06

FECHA DE

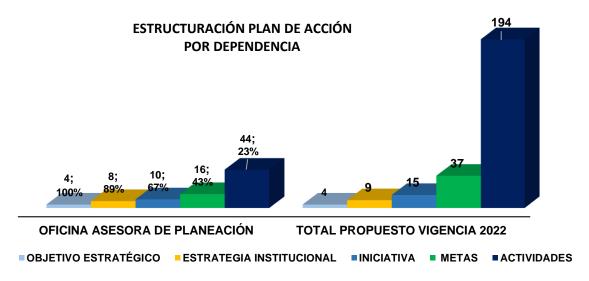
APROBACIÓN:08/08/2013

VERSIÓN:01

			suscrito con HÉCTOR ORLANDO PIRAGAUTA. 9) En Comité decidió adelantar proceso ordinario de responsabilidad contractual buscando la liquidación del contrato y el pago de la cláusula penal, ante Tribunal de Arbitramento, 10) así mismo, la correspondiente acción penal por presunto abuso de confianza.	
Acompañamiento para la Elaboración de actos administrativos para la operación y cobro de la cartera del convenio liquidado Icetex (mecanismos de normalización, activación de pagarés y cobro de intereses)	3	1	NE	0%

4.4 OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

El Plan de Acción para la vigencia 2022 de la OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN, está conformado por 4 objetivos estratégicos equivalente al 100% del total de 4 propuestos, 8 estrategias institucionales equivalente al 89% del total de 9 propuestas, 10 iniciativas equivalente al 67% del total de 15 propuestas, 16 metas equivalente al 43% del total de 37 propuestas y 44 actividades equivalente al 23% del total propuesto de 194, respectivamente, como se evidencia en la gráfica a continuación:



La Oficina Asesora de Planeación programó 26 actividades para el tercer trimestre que correspondiente al 100%, fueron ejecutadas 26 equivalente al 100%. Como se evidencia a continuación, así:





PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

INFORME

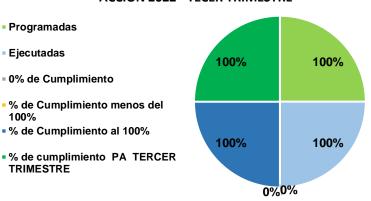
CODIGO: RGD00-06

FECHA DE

APROBACIÓN:08/08/2013

VERSIÓN:01

% PARTICIPACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LA OAP DEL PLAN DE ACCION 2022 - TECER TRIMESTRE



ACTIVIDADES DE LA OAP DEL PLAN DE ACCIÓN 2022 - TERCER TRIMESTRE	ОАР
Programadas	26
Ejecutadas	26
0% de Cumplimiento	0
% de Cumplimiento menos del 100%	0
% de Cumplimiento al 100%	26
% de cumplimiento PA TERCER TRIMESTRE	100%

Fuente:\\NEPTUNO\PublicaCalidad\CALIDAD\SOPORTES CALIDAD SGC\1. PLAN DE ACCION\PLAN DE ACCION 2022\SEGUIMIENTO\2.TRIM

En lo relacionado con las actividades programadas durante el tercer trimestre de la vigencia 2022, se anexa el avance de su ejecución, exponiendo las acciones realizadas, los resultados del indicador a nivel del trimestre y su aporte a nivel anual.

4.5 CONTROL INTERNO

El Plan de Acción para la vigencia 2022 de CONTROL INTERNO, está conformado por 1 objetivo estratégico equivalente al 25% del total de 4 propuestos, 2 estrategias institucionales equivalente al 22% del total de 9 propuestas, 3 iniciativas equivalente al 20% del total de 15 propuestas, 3 metas equivalente al 8% del total de 37 propuestas y 4 actividades equivalente al 4% del total propuesto de 194, respectivamente, como se evidencia en la gráfica a continuación:



El Área de Control Interno programó 5 actividades para el tercer trimestre que correspondiente al 100%, fueron ejecutadas 4 equivalente al 80%. Así mismo del total de estas actividades, 4 se ejecutaron al 100% lo cual representa el 80% y 1 no se ejecutó lo cual representa el 20%; no se presentaron menos del 100%; como se evidencia a continuación, así:



instituto financiero de casanare

SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

INFORME

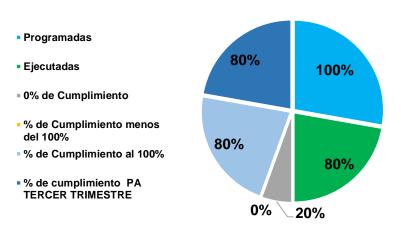
CODIGO: RGD00-06

FECHA DE

APROBACIÓN:08/08/2013

VERSIÓN:01

% PARTICIPACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LA CONTROL INTERNO DEL PLAN DE ACCION 2022 - TERCER TRIMESTRE



ACTIVIDADES DE CONTROL INTERNO DEL PLAN DE ACCIÓN 2022 - TERCER TRIMESTRE	C.I.
Programadas	5
Ejecutadas	4
0% de Cumplimiento	1
% de Cumplimiento menos del 100%	0
% de Cumplimiento al 100%	4
% de cumplimiento PA TERCER TRIMESTRE	80%

Fuente:\\NEPTUNO\PublicaCalidad\CALIDAD\SOPORTES CALIDAD SGC\1. PLAN DE ACCION\PLAN DE ACCION 2022\SEGUIMIENTO\2.TRIM

Actividad con 0% de cumplimiento para el tercer trimestre 2022

ACTIVIDAD	CANTIDAD	CANTIDAD PROGRAMADA POR TRIMESTRE	CANTIDAD EJECUTADA POR TRIMESTRE	ACCIONES REALIZADAS	RESULTADO INDICADOR
	PROGRAMADA	3er. Trim	3er. Trim	3er. Trim	
Desarrollar actividades que fomenten el autocontrol	2	1			0%

5. CUMPLIMIENTO PLAN DE ACCIÓN VIGENCIA 2022.

La entidad presenta un cumplimiento del <u>73%</u> de los compromisos adquiridos en el Plan de Acción en la vigencia 2022 acorte del tercer trimestre. Tal como se evidencia en la siguiente gráfica, el cumplimiento de actividades propuestas por cada dependencia, siendo las dependencias con cumplimiento al 100% la Oficina Asesora de Planeación, Oficina asesora Jurídica 91%, Subgerencia Administrativa y Financiera con el 90%, seguida la Subgerencia Comercial y de crédito con 87%, y en un último nivel Control Interno el 80% Cabe resaltar el compromiso de cada una de las dependencias en sostener y mantener el nivel de cumplimiento de los objetivos Institucionales en el desempeño de las actividades en el tercer trimestre del **90%.**





PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

INFORME

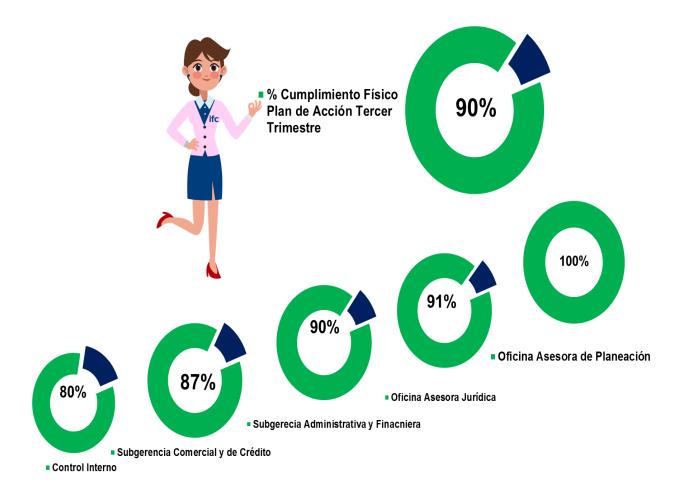
CODIGO: RGD00-06

FECHA DE

APROBACIÓN:08/08/2013

VERSIÓN:01

% Cumplimiento Plan de Acción Tercer Trimestre por Dependencias





INSTITUTO FINANCIERO DE CASANARE

SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

INFORME

CODIGO: RGD00-06

FECHA DE

APROBACIÓN:08/08/2013

VERSIÓN:01

% Cumplimiento Acumulado Plan de Acción Vigencia 2022 por Dependencias



6. CONCLUSIÓN

Se evidencia a nivel general que el rendimiento por dependencia requiere de una mayor eficiencia durante el desarrollo de actividades, que permitan alcanzar el cumplimiento de metas estipuladas, puesto que a través de los trimestres la expectativa del cumplimiento físico acumulado es de un porcentaje mayor al que se logró.

Cabe destacar, que para el tercer trimestre hubo un incremento en el nivel de cumplimiento que significa un mayor esfuerzo por parte de las dependencias, que no lograron alcanzar el cumplimiento al 100% programado para el trimestre.

Elaboró: **MARLENY BARRAGAN FONSECA** Profesional Oficina Asesora de Planeación.

